



AYUNTAMIENTO
CAMPOO DE ENMEDIO
P3902700H

Plaza Casimiro Sainz, s/n
Telf 942750601 Fax 942753605
39200 Matamorosa

CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTION DEL SERVICIO PÚBLICO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE CAMPOO DE ENMEDIO

Se procede a la firma del contrato administrativo del Servicio de Conservación y Mantenimiento de Parques, Jardines y Zonas Verdes del Municipio de Campo de Enmedio con la empresa **Quintial Obras y Servicios SL. CIF B39301239**, habiéndose adjudicado el procedimiento licitatorio, según propuesta de la Mesa de Contratación, por el Pleno Municipal en su Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de mayo y después de dar el visto bueno a la documentación requerida en los Pliegos al adjudicatario.

Firma en representación del Ayuntamiento de Campo de Enmedio, el Sr. Alcalde **D. Pedro Manuel Martínez García, DNI 72123954W.**

Firma en representación de la empresa Quintial Obras y Servicios, SL **D. Aureliano Sarabia Martínez, DNI 72030212P.**

Por la Sra. Secretaria Interventora, Dña. Esther Palacio Pérez se tenía informado y a su razón aprobado por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento adjudicando el contrato de servicios, que la empresa Quintial Obras y Servicios, SL ha presentado toda la documentación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación y firma del contrato.

El aval bancario asciende a la cantidad de 1.387,60 € (mil trescientos ochenta y siete euros con sesenta céntimos) y responde a la Garantía Definitiva exigida en el Pliego de licitación prestado por la Sociedad de Garantía Recíproca de Santander (SOGARCA,SGR), inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el número 4846/21.

El presente contrato comenzará su vigencia al día siguiente de su firma.

Se anexan los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas Particulares de la licitación, firmadas y selladas en todas sus hojas con el acepto de la empresa, en prueba de conformidad y como partes integrantes del contrato.

Igualmente se establece expresamente que la empresa queda obligada al cumplimiento y ejecución de las mejoras que han propuesto en la licitación y han sido valoradas por la Mesa de Contratación.

*Apartado 2º Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas: 100 horas anuales.

*Apartado 3ª Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas: 1.000 €/año.



AYUNTAMIENTO
CAMPOO DE ENMEDIO
P3902700H

Plaza Casimiro Sainz, s/n
Telf 942750601 Fax 942753605
39200 Matamorosa

Precio del contrato:

Precio anual sin IVA: 27.752 € (veintisiete mil setecientos cincuenta y dos euros con cincuenta y dos céntimos)

Precio anual con IVA: 33.579,92 € (treinta y tres mil euros quinientos setenta y nueve euros con noventa y dos céntimos).

En Matamorosa, a 2 de junio de 2021.

**EL ALCALDE DEL
AYTO. CAMPOO DE ENMEDIO**

Fdo.: Pedro Manuel Martínez García



**QUINTIAL OBRAS
Y SERVICIOS SL**

Fdo.: Aureliano Sarabia Martínez



**LA SECRETARIA INTERVENTORA DEL
AYTO. CAMPOO DE ENMEDIO**

Fdo.: Esther Palacio Pérez

